



AYUNTAMIENTO DE LA  
ENTIDAD LOCAL MENOR  
DE BARBAÑO

06499 BARBAÑO

Plaza de España, 1

Teléfono: 924 449 431

Fax: 924 449 476

E-mail: ayuntamiento@barbano.es

# BANDO

**DON JUAN MANUEL AMBRONA RANDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO, HACE SABER.**

Que se encuentra abierto el plazo para la presentación de solicitudes y documentación de 5 huertos sociales propiedad municipal en régimen de alquiler.

Las solicitudes junto con el resto de documentación e información podrán recogerse en las oficinas de la planta baja del Ayuntamiento de Barbaño en horario de lunes a viernes de 8:00h a 15:00h

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 6 de abril de 2018 a las 15:00h

Lo que pone se pone en general conocimiento de la población, en Barbaño a 6 de marzo de 2018.

  
EL ALCALDE  
Fdo. Juan Manuel Ambrona Rando.